



159332

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña Juana CABOT RECTO, de nacionalidad española, residente en Mataró (Barcelona), calle Real, 565, por "TUERCA INAFLOJABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una tuerca con medios de autobloqueo, que le confieren la cualidad de inaflojable, cuya realización es muy sencilla, a pesar de lo cual ofrece unos resultados inmejorables.

5. Son conocidas tuercas de seguridad autobloqueables, pero estas realizaciones ofrecen ciertas dificultades en la fabricación, o cuando menos la complican al aumentar el número de operaciones a realizar. En este sentido cabe recordar las tuercas dotadas de cortes y ranuras o depresiones, con el fin de conseguir aquellas pro-
- 10.



piedades de autoblocaje.

Con el fin de mejorar las realizaciones conocidas, se ha ideado la tuerca inaflojable objeto de la invención, caracterizada porque es de naturaleza termoplástica y su orificio presenta un tramo roscado seguido de un tramo no roscado cuyo diámetro interno es, por lo menos igual al diámetro menor de la zona roscada.

5.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado semiseccionado de la tuerca; la figura 2 es una vista similar, pero con un tornillo acoplado en la tuerca; y la figura 3 es una vista en planta de la misma.

15.

La tuerca descrita consta en el aludido dibujo de un cuerpo -1-, preferiblemente fabricado en plástico inyectado y de una sola pieza, cuyo contorno exterior es poligonal como las tuercas convencionales. El cuerpo en cuestión está dotado del orificio -2- propio de las tuercas, que presenta un primer tramo -3- roscado, mientras que el segundo tramo -4- es liso y tiene una ligera conicidad, de diámetro decreciente hacia la boca de la tuerca. El diámetro mayor de este tramo liso es igual al diámetro menor de la zona roscada, es decir, descontando la altura del filete de la rosca.

20.

25.

Cuando se introduce el vástago roscado -5- en el interior del orificio -2-, la tuerca se atornilla con el



vástago por la zona roscada -3-. Al llegar a la zona lisa -4-, el filete del tornillo vá abriéndose paso e hincándose en las paredes del orificio -2-, gracias a la naturaleza del material de que está formada la tuerca, de dureza inferior en relación al tornillo. Es decir, que para realizar el acoplamiento completo del tornillo con la tuerca, aquél tiene que vencer una resistencia y penetrar a presión, lo cual es favorecido por el decrecimiento de diámetro del tramo liso -4-. Una vez realizado el acoplamiento, la tuerca queda perfectamente retenida, sin posibilidad de que se afloje involuntariamente.

Si bien en los dibujos se ha presentado un tramo liso y ligeramente troncocónico, también es posible que el tramo del orificio desprovisto de rosca sea cilíndrico, troncopiramidal, con superficie lisa o estriada, transversal o longitudinalmente, y que afecte aquellas variantes de tipo secundario que no alteren la finalidad de la zona en cuestión.

Asimismo, la tuerca puede fabricarse en cualquier material y por cualquier procedimiento, si bien resulta el más idóneo el material plástico inyectado, toda vez que permite una fabricación en serie que favorece las condiciones económicas de la pieza.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de la tuerca, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto de presente modelo de utilidad:-

1. Tuerca inaflojable, caracterizada esencialmente por el hecho de que está constituida por un cuerpo monopieza de naturaleza termoplástica, cuyo orificio presenta un tramo roscado y otro no roscado, de diámetro, por lo menos, igual al diámetro menor del tramo roscado.

2. Tuerca inaflojable.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de mayo de 1970

Juana CABOT RECTO

p. a.

27 MAY 1970
PATENT OFFICE
SINGAPORE

FIG. 1

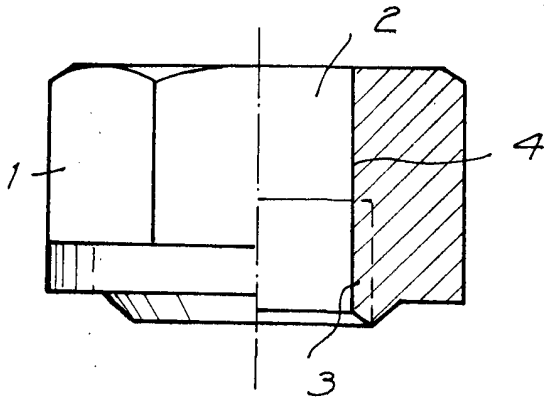


FIG. 2

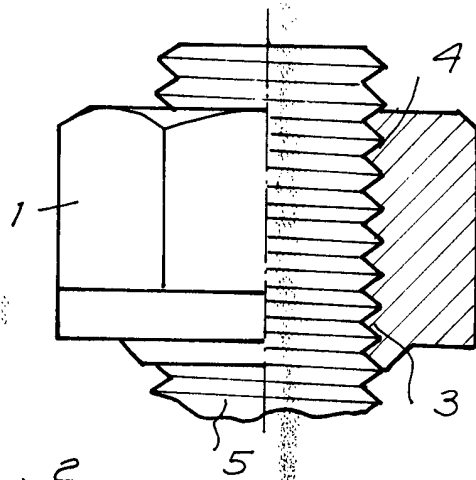
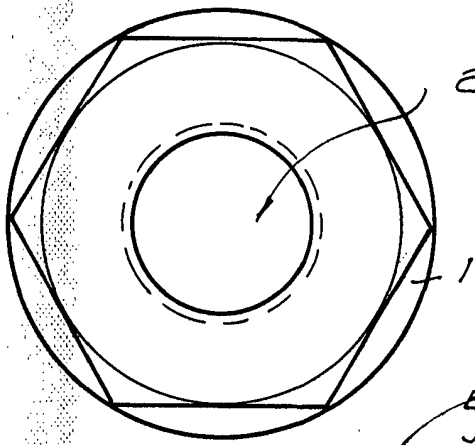


FIG. 3



BARCELONA, 27 MAY. 1970
JUANA CABOT RECTO
P.A.

19008/1